

Cuenca, 18 de octubre del 2019.

Señor.

Constantino Antonio de Miguel García

Ciudad

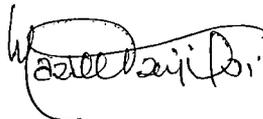
De mi consideración:

Quisiera informarle que en el estatuto de constitución de la compañía "COSTARIELA CIA. LTDA.", otorgado mediante escritura pública celebrada el 18 de octubre de 2019 ante la notaria tercera Dra. Sandra Margarita Peñaherrera Calle, tuvo el acierto de designar a usted como PRESIDENTE de la sociedad por un periodo estatutario de CINCO años, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Los deberes y atribuciones están señalados en el estatuto de la sociedad.

"COSTARIELA CÍA. LTDA" es una compañía limitada según escritura pública otorgada ante la notaria tercera Dra. Sandra Margarita Peñaherrera Calle, del Cantón Cuenca.

Respectuosamente,



Mariela María Trujillo Illingworth

Gerente.

Acepto el cargo de Presidente para el que he sido designado.

Cuenca 18 de octubre del 2019



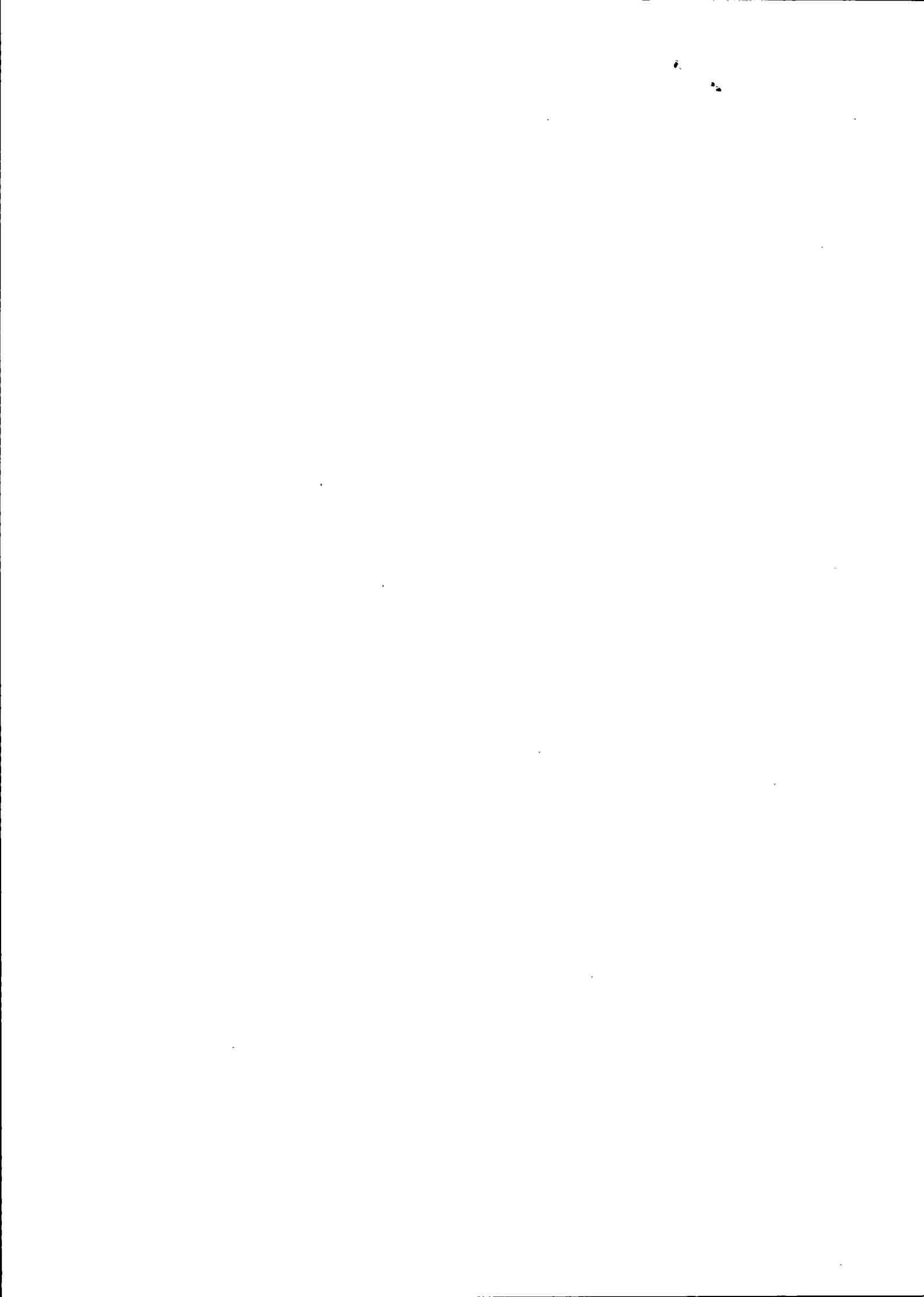
Constantino Antonio de Miguel García

CI: 0932978182



Nº TRAMITE: 81196-0041-19
DOCUMENTO: Nombromiento
EXP: 7861190

24/10/19 15:17



TRÁMITE NÚMERO: 15426



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	12825
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2552
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

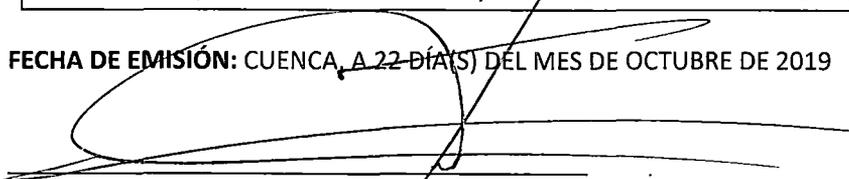
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSTARIELA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE MIGUEL GARCIA CONSTANTINO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0932978182
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍAS(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



